



DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 5 de diciembre de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Permanentes Laborales (plazas vinculadas), publicada en el BOJA de fecha de 14 de diciembre de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 10/6V/23 adscrita al área de conocimiento de Psiquiatría del Departamento Psiquiatría.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza 10/6V/23, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Si el adjudicatario no formaliza el contrato en el plazo que se le otorgue por parte del Servicio de Gestión de Personal Docente, se entenderá que renuncia al mismo.

El contrato tendrá como fecha de inicio de efectos, el último de los 10 días hábiles indicados en el párrafo anterior.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a fecha de la firma.

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-1-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	DYPGaEFP+DI9RYdRpF89YQ==	Fecha	22/03/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DYPGaEFP%2BDI9RYdRpF89YQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	HaPgFJ+yNJmovSJt1Tf7Tw==	Fecha	22/03/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HaPgFJ%2ByNJmovSJt1Tf7Tw%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-17af-9ed7-f683-1a50-0a8a-5eaa-382e-e2f9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Table with 3 columns: CATEGORÍA (PROFESOR CONTRATADO DOCTOR), DEPARTAMENTO (PSIQUIATRÍA), PERFIL DE LA PLAZA (ASISTENCIAL: F.E.A.(PPLV-2023-23)), RESOLUCIÓN RECTORAL (05/12/2023), B.O.J.A. (14/12/2023), Nº DE LA PLAZA (10/6V/23)

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table with 6 columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º). Includes handwritten 'FAVORABLE' votes for VEGA SÁNCHEZ, DIEGO DE LA.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700155s24N0000018

CSV

GEISER-17af-9ed7-f683-1a50-0a8a-5eaa-382e-e2f9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/03/2024 09:12:09 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-17af-9ed7-f683-1a50-0a8a-5eaa-382e-e2f9

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Url De Verificación, Fecha, and Página. Includes a QR code on the right.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : DIEGO DE LA VEGA SÁNCHEZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:30** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 15 de marzo de 2024

Presidente/a,

Fdo.: JORGE CERVILLA BALLESTEROS

Vocal Secretario/a,

Fdo.: M^a DOLORES MOJARRO PRÁXEDES

Vocal primero/a,

Fdo.: BENEDICTO CRESPO FACORRO

Vocal segundo/a,

Fdo.: JACQUELINE MAYORAL VAN SON

Vocal tercero/a,

Fdo.: SERGIO GONZÁLEZ GARRIDO

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700155s24N0000018

CSV

GEISER-17af-9ed7-f683-1a50-0a8a-5eaa-382e-e2f9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/03/2024 09:12:09 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-17af-9ed7-f683-1a50-0a8a-5eaa-382e-e2f9

Código Seguro De Verificación	HaPgFJ+yNJmovSJt1Tf7Tw==	Fecha	22/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HaPgFJ%2ByNJmovSJt1Tf7Tw%3D%3D		

